

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

1512 Convocatoria y bases de provisión interina, mediante concurso-oposición, de puesto de Analista Programador-Analista de Sistemas y creación de lista de espera.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el pasado día 5 de marzo de 2019, aprobó la convocatoria y las Bases reguladoras del procedimiento selectivo para la provisión como funcionario interino, mediante el sistema de Concurso-Oposición, del puesto de trabajo de Analista Programador-Analista de Sistemas adscrito al Departamento de Informática Municipal, para la ejecución del "Programa de carácter temporal para llevar a cabo la adaptación e interconexión de las aplicaciones propias del Excmo. Ayuntamiento de Yecla con la plataforma de Administración Electrónica 'Sedipualba'".

Las Bases se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento:

www.yecla.es,

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

El Alcalde Acctal. Juan Miguel Zornoza Muñoz.